

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

81 Vinculación con Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

Unidad Presupuestal

Secretaría de Planeación,
Administración y Finanzas

Unidad Responsable

Secretaría de Planeación, Administración
y Finanzas

Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Vinculación
Administrativa

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Gobierno Cercano y Moderno

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Tema Transversal
Tema Central	Gestión Pública
Programa sectorial	Desarrollo institucional y gobierno efectivo

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales

Estrategia

OD25E1 Disminuir la incidencia de los actos de corrupción

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

81 Vinculación con Organismos Públicos Descentralizados del Poder Ejecutivo

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la vinculación y extensión efectiva y funcional con las entidades gubernamentales mediante la armonización operativa de acuerdo a la normatividad vigente del Gobierno del Estado de Jalisco.

Alineación al programa
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 112 del Reglamento interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable (X) En riesgo () Grave

La corrupción es un malestar que se anida con diversos matices en la administración pública, es ésta la que se convierte por excelencia en el referente empírico de la enfermedad pública, teniendo repercusiones directas en la vida cotidiana de los ciudadanos. Lograr un gobierno transparente y apegado a norma sería la primera instancia para encaminar al Estado por la vía del verdadero desarrollo.

Comportamiento y Evolución del Problema

La aplicación de las leyes, reglamento, políticas administrativas y demás normatividad vigente como estrategia para que el ejercicio de la función pública esté debidamente apegado a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, ayuda a que en los servidores públicos impere una conducta digna que fortalezca a las instituciones públicas y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad. La corrupción en México es un tema prioritario ya que en tan solo 6 años (del 2008 al 2014) el país pasó de ocupar la posición 72 a la 103 del ranking mundial del Índice de Percepción de la Corrupción (Transparency International, 2014). En Jalisco esta tendencia no es ajena, la ENCIG (Inegi, 2013) arroja resultados en los que Jalisco ocupa el segundo lugar en percepción de corrupción, con una calificación de 94.7, superado por del Distrito Federal con un resultado de 95.3, y además muestra que aproximadamente una de cada tres personas en el estado expresan haber tenido alguna experiencia de corrupción al realizar un trámite. Esto refleja que el combate a la corrupción debe ser uno de los temas principales a desarrollar en aras de hacer más eficiente el desempeño del Gobierno y crear un ambiente de confianza en las instituciones, ya que se conoce que la población jalisciense reporta bajos niveles de confianza a las instituciones en general, pero sobre todo, hacia sindicatos, grandes empresas privadas, gobierno y partidos políticos.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, a través de la generación de:

- Una cultura de legalidad que permita que el 100% de las entidades trabajen apegados a la normatividad vigente.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a Entidades del gobierno del estado, tales como:

- Orientación sobre la correcta aplicación de las leyes, en los procedimientos de adquisición y enajenación.
- Asesoría y difusión de políticas, bases y lineamientos establecidos por la Secretaría.
- Apoyar a las Entidades en la homologación de puestos y sueldos.
- Difusión de la normatividad federal y estatal en materia de adquisiciones.
- Apoyar a las Entidades en la elaboración de iniciativas y propuestas de reforma de leyes, decretos, reglamentos o acuerdos y modificaciones de instrumentos jurídicos materia de su competencia.